



Ministerio de Educación

**Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna**



Jefatura de Auditoría a Organismos de Administración Escolar

Proceso Auditado: Fondos Transferidos por el MINED.

Institución Educativa: Centro Escolar Emilia Mercher, administrado por Consejo Directivo Escolar (CDE).

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría de Tipo Financiera

**AUDITORÍA A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINED,
AL CENTRO ESCOLAR EMILIA MERCHER, DEL MUNICIPIO DE
QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CÓDIGO DE INFRAESTRUTURA No. 11176**

Ref. MINED/DAI/JAOAE/NA-013/2013



Febrero 2014

NUESTRA MISIÓN: "Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno en el Ministerio de Educación".

"Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."

LISTA DE DISTRIBUCION

Título del Informe: Auditoría a los fondos transferidos del Ministerio de Educación al Centro Escolar Emilia Mercher, municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, Ref. MINED/DAI-013/2013.

Fecha de Distribución de Informe: Febrero de 2014

Destinatarios:

A Máxima Autoridad:

- Lic. Franz Hasbún Barake, Ministro de Educación Ad-honorem (*)
- Consejo Directivo Escolar Centro Escolar Emilia Mercher (*)

Con copia a:

- Licda. Sandra Elizabeth Alas Guidos, Directora Nacional de Gestión Departamental (**)
- Profesor Saúl Sanchez Herrera, Director Deptal. de Educación de La Libertad (**)

Destinatarios Externos del Ministerio de Educación:

- Corte de Cuentas de la República Dirección de Auditoría Cuatro (***)

(*) Informe remitido a la Máxima Autoridad con base al párrafo primero del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.

(**) Se entrega informe final en cumplimiento con la Norma de Auditoría Gubernamental # 3.1.9, relacionada con la fase de Informes.

(***) Informe completo remitido vía correo electrónico en cumplimiento al párrafo segundo del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.



EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA:

Audidores : Sr. Manuel Antonio Jovel Cruz
Jefe de Auditoría : Lic. Mario Ernesto Cañas, CP
Directora de Auditoría : Licda. Morena Salinas de Mena, CP, MBA

SERVIDORES ACTUANTES DEL CDE EN EL PERIODO EVALUADO:

PERIODO: DEL 01 DE ENERO 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
NOMBRE	CARGO
[REDACTED]	Presidente
	Tesorero
	Secretaria
	Consejal Docente
	Consejal Padre de Familia
	Consejal Madre de Familia
	Consejal Alumna
	Consejal Alumna



INDICE

I. ANTEDECENTES.....	5
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.....	5
III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	5
IV. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	6
V. OBSERVACIONES SUPERADAS EN EL TRANCURSO DEL EXAMEN.....	6
VI. RECOMENDACIÓN GENERAL.....	6
VII. PARRAFO ACLARATORIO.....	7
VIII. AGRADECIMIENTOS.....	7



Versión Pública

I. ANTEDECENTES

La presente auditoría al Centro Escolar Emilia Mercher, se realizó conforme al plan anual de la Dirección de Auditoría Interna.

De acuerdo con el sistema de control y seguimiento establecido para las auditorías ejecutadas por la Dirección de Auditoría y la Corte de Cuentas de la República, correspondiente a los periodos del 2006 al 2011, no se identificaron informes para seguimiento relacionados con el Centro Escolar Emilia Mercher.

El Centro Escolar en referencia está ubicado en colonia Santa Barbará, calle Madrid, pasaje A y B, municipio de Quezaltepeque, Depto. de La Libertad.

La planta docente y población estudiantil está conformada de la siguiente manera:

- La planta de personal está constituida por 11 docentes
- La población estudiantil es de 417 alumnos.

Detalle de Fondos Administrados por el Centro Educativo:

FUENTE	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	MONTO (US\$)
GOES	Operación y Funcionamiento	6,294.60
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos, y Paquetes de Útiles Escolares	17,533.11
Total General		<u>23,827.71</u>

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Evaluar si el Centro Escolar Emilia Mercher, utilizó los Fondos Transferidos por el Estado conforme al Instructivo MINED No. 001/2007, Normativa General para la Gestión, Ejecución y Liquidación del Presupuesto Escolar y otras disposiciones aplicables.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

La auditoría comprendió el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Realizamos el presente examen especial al Centro Escolar Emilia Mercher, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen especial de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si el control examinado, está libre de irregularidades significativas.

El examen incluyó entre otros aspectos, lo siguiente:

- Revisión del 40% de los fondos entregados por el MINED en concepto de Presupuesto Escolar, en los componentes de Operación y Funcionamiento 2011; equivalentes a US\$2,517.84 del total percibido.



- b. Revisión del 100% de los fondos de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares 2011 por US\$17,533.11.

IV. RESULTADO DE LA AUDITORIA

Producto de nuestra revisión, comprobamos que para el período auditado existieron algunas debilidades de control, que no representan mayor riesgo para el funcionamiento del Organismo Escolar, pero que de no tomarse acciones a corto plazo, pueden volverse aspectos de relevancia e impacto para el Centro Educativo; las situaciones determinadas son las siguientes:

No se tienen firmadas las órdenes de compra de dos adquisiciones realizadas por un valor de US\$1,100.00; no se realizó cotización, orden de compra, acta de recepción en las compras realizada según facturas No. 457 y 163 por US\$217.60; recibo no documentado por un valor de US\$144.00, registrado en libro de ingresos y gastos; falta de declaración jurada del proveedor en la adquisición del primer uniforme y zapatos.

V. OBSERVACIONES SUPERADAS EN EL TRANCURSO DEL EXAMEN

Observaciones señaladas y comunicadas en informe preliminar, las cuales fueron superadas según detalle:

OBSERVACIONES ESTABLECIDAS	ACCIONES EJECUTADAS
1 No se han elaborado las conciliaciones de mayo a diciembre 2011.	1 Presentaron las conciliaciones elaboradas.
2 El recibo No. 14 por el 30% de anticipo de calzado femenino de fecha 12/7/2011, a nombre de Roberto Antonio Beltrán, no está firmado por el proveedor.	2 Presentaron el recibo firmado por el proveedor.

VI. RECOMENDACIÓN GENERAL

Realizar acciones que les permitan superar deficiencias del control interno antes señaladas, dejando constancia en acta de las acciones a realizar, para que en lo sucesivo estas acciones no se repitan.



Versión Pública

VII. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe de Auditoría se refiere únicamente a la Auditoría a la Transferencia de Fondos realizada por el MINED al Centro Escolar Emilia Mercher, municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

VIII. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos por su colaboración a los miembros del CDE, personal docente y administrativo del Centro Educativo.

San Salvador, 04 de febrero de 2014.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Salinas de Mena. CP, MBA
Directora de Auditoría Interna, MINED
morena.salinas@mined.gob.sv

